

Jornadas de formación inicial de proyectos de movilidad acreditados y de corta duración en el ámbito de la Formación Profesional

La gestión del presupuesto (BM - Beneficiary Module)
CONVOCATORIA 2021

Madrid, 14 de octubre de 2021

Florence Dupraz
Unidad de Formación Profesional

Índice

1. **El presupuesto concedido**
2. **Tipos de movilidad**
3. **Las partidas presupuestarias y su justificación**
4. **Calcular el importe de las movilidades**
5. **Movilidades/actividades virtuales**
6. **Cambios y transferencias presupuestarias**

1

Presupuesto concedido

Qué presupuesto se nos ha concedido

Formulario de solicitud de financiación

Total concedido: Resolución



Condiciones particulares del Convenio de Subvención

Anexo II del Convenio de Subvención

En breve

Diferencias entre solicitudes KA121 y KA122

KA121

Actividades

Lista de actividades

¿Cómo funciona la solicitud de pr Agencia Nacional no puede subv contractual, los resultados obteni lugar de una más ambiciosa.

Al mismo tiempo, la flexibilidad es actividades pueden variar. El prin

Seleccione los tipos de actividad seleccionada. Además, podrá sol

En KA121 (formulario simplificado) se solicitan movilidades y no se calcula el importe (salvo costes excepcionales): No se evalúa (por lo que no consta en Ulises). La calidad se evaluó en la Acreditación KA120

Solo en KA121

- Consorcios
- Movilidades internacionales

Tipo de actividad	Número de participantes	Duración (en días)	Duración media (en días)	Número de acompañantes	Duración total (en días)	Duración media (en días)	Número total de preparatorias
Movilidades de larga duración de estudiantes de FP (ErasmusPro)	100	12000	120	10	40	4	10
Aprendizaje por observación	15	105	7	0	0	0	0
	115	12105	63,5	10	40	2	10

KA122

Tipo de actividad	Número de participantes	Duración media (en días)	Número de acompañantes	Duración media de los acompañantes (en días)	Subvención total
Movilidad de corta duración de estudiantes de FP	4	89	0	0	19 323
Movilidades de larga duración de estudiantes de FP (ErasmusPro)	4	180	0	0	33 832
Expertos invitados	2	5	0	0	2 492
Aprendizaje por observación	7	5	0	0	9 666
	17		0		65313

En KA122 se solicitan movilidades e importe: costes unitarios y costes excepcionales. Se evalúa por expertos externos (calidad Ulises)

Adjudicación de fondos KA121



Se calcula según el número y tipo de movilizaciones indicados en el formulario de solicitud

Mecanismo: normas de asignación presupuestaria de proyectos KA1 para solicitantes con acreditación erasmus en el ámbito de la formación profesional (Ver Presentación lunes 18/10)

http://www.sepie.es/doc/convocatoria/2021/FP/normas_asignacion_VET.pdf

Resolución: importe total adjudicado

Anexo II: próximamente

- Importe total costes unitarios **sin desglose (flexibilidad)**
- Importe costes excepcionales (con ajuste si procede)
- Objetivos/metras = nº de movilizaciones por tipo de movilidad

Anexo II - KA 121

ANNEX II - KA1 -Número de convenio: 2021-1-ES01-KA121-VET-00000

Proyecto: 2021-1-ES01-KA121-VET-00000

Detalles del proyecto

Código del proyecto	2021-1-ES01-KA121-VET-00000
Código de acreditación	2020-1-ES01-KA120-VET-0
Subvención concedida para costes estándar	103.720,00
Subvención concedida para el apoyo a la inclusión de los participantes y los costes excepcionales	10.000,00
Subvención total concedida	113.720,00

El beneficiario gestionará su subvención con el fin de alcanzar los objetivos previstos definidos en el presente anexo y respetando plenamente las normas de financiación especificadas en el anexo IV.

Se podrá utilizar hasta un 20% de la subvención total concedida para actividades internacionales (movilidades a países asociados). Las categorías presupuestarias "Apoyo a la inclusión para participantes" y "Costes excepcionales para gastos de viaje onerosos" no se tendrán en cuenta para este límite. Cuando se alcance esta limitación presupuestaria, dejará de tenerse en cuenta el número objetivo de participantes en las actividades internacionales.

Durante la ejecución del proyecto, el beneficiario puede modificar los objetivos previstos sin necesidad de solicitar una modificación del convenio de subvención. Sin embargo, el beneficiario debe dar siempre prioridad a los objetivos que han sido marcados como prioritarios en la fase de asignación del presupuesto. Los objetivos relativos a los acompañantes y a las visitas preparatorias tendrán la prioridad más baja.

En la fase del informe final, el beneficiario explicará los cambios que se hayan producido durante la implementación. Estas explicaciones se valorarán como parte de la evaluación del informe final, tal como se describe en el Anexo III.

Consortios: incluye lista de socios

Costes reales

Costes unitarios

Transferencias presupuestarias (ver más adelante)

Norma sobre movilidades internacionales

Objetivos/metás

Anexo II - KA 121

Objetivos/metas = nº, tipo, características de las movilidades indicadas en propuesta

Paquete de días: flexibilidad

Actividades							
Tipo de actividad	Número de participantes	Duración total (en días)	Duración media (en días)	Número de acompañantes	Duración total (en días) de los acompañantes	Duración media (en días) de los acompañantes	Número de personas en visitas preparatorias
Movilidades de larga duración de estudiantes de FP (ErasmusPro)	5	490	98,00	0	0	0,00	2
Movilidad de corta duración de estudiantes de FP	30	450	15,00	12	180	15,00	2
Estancias de enseñanza o formación	4	60	15,00	0	0	0,00	0
Total	39	1000	25,64	12	180	15,00	4

Tipo de actividad	Número de participantes con menos oportunidades	Número de participantes en actividades combinadas	Número de participantes en actividades internacionales	Número de participantes que utilizan opciones de viaje "ecológico"
Movilidades de larga duración de estudiantes de FP (ErasmusPro)	0	0	0	2
Movilidad de corta duración de estudiantes de FP	30	0	0	0
Estancias de enseñanza o formación	0	0	0	0
Total	30	0	0	2



Partir de estos datos para calcular presupuesto por movilidades

Adjudicación de fondos KA122



Evaluación: Comentarios sobre la **elegibilidad** de las actividades o los participantes

Comentarios sobre la calidad: Recomendaciones sobre aspectos de mejora

Calidad
ulises

Comentarios sobre el presupuesto al SEPIE: ajustes presupuestarios

Resolución: importe total adjudicado

Anexo II: en breve

- desglose del presupuesto por partidas y tipo de actividad
- importe costes excepcionales (con ajuste si procede)

Anexo II - KA 122

ANNEX II - KA1 -Número de convenio: 2021-1-ES01-KA122-VET-0000

Proyecto: 2021-1-ES01-KA122-VET-0000

Detalles del proyecto

Código del proyecto	2021-1-ES01-KA122-VET-0000
Título del proyecto	INTERNACIONALIZACION de la FORMACION PROFESIONAL (CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO, y FP BÁSICA)
Título del proyecto en inglés	INTERNATIONALIZATION OF VOCATIONAL AND EDUCATIONAL TRAINING

*Transferencias presupuestarias
(ver más adelante)*



El beneficiario ejecutará el Proyecto tal y como se describe en la solicitud de subvención con el código de presentación mencionado.

La asignación presupuestaria puede ser modificada por el beneficiario, excepto en los casos que requieran una enmienda aprobada por la Agencia Nacional, según se especifica en la cláusula L.17 de las Condiciones Particulares del Convenio

Presupuesto desglosado

Presupuesto

Tipo de actividad	Apoyo organizativo	Apoyo individual a los participantes	Apoyo individual para acompañantes	Viaje estándar	Viaje ecológico	Costes excepcionales para gastos de viaje onerosos	Tasas de curso	Apoyo lingüístico	Visitas preparatorias	Costes excepcionales	Apoyo a la inclusión para participantes	Apoyo a la inclusión para organizaciones	Subvención total
Movilidad de corta duración de estudiantes de FP	700,00	7756,00	0,00	550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9006,00
Movilidades de larga duración de estudiantes de FP (Erasmus Pro)	1000,00	8476,00	0,00	550,00	0,00	0,00	0,00	300,00	1150,00	0,00	0,00	0,00	11.476,00
Total	1700,00	16.232,00	0,00	1100,00	0,00	0,00	0,00	300,00	1150,00	0,00	0,00	0,00	20.482,00



Perfiles de los participantes

Tipo de actividad	Número de participantes	Fuera de eso:							
		En empresas	En centros educativos	Actividades de movilidad combinada	Viaje ecológico	Aprendices	Recién titulados	Personal no docente	Participantes con menos oportunidades
Movilidad de corta duración de estudiantes de FP	2	0	0	0	0	2	0	0	0
Movilidades de larga duración de estudiantes de FP (ErasmusPro)	2	0	0	0	0	2	0	0	0
Total	4	0	0	0	0	4	0	0	0

2

Tipos de movilidad

Tipos de movilidades formativas salientes

Estudiantes



Incluye **recién titulados**, dentro de los 12 meses desde titulación

Estudiantes/recién titulados del centro de envío



* Deben realizar la movilidad antes de iniciar el curso de Grado Superior (otro nivel educativo)

- **Movilidades cortas** : de 10 a 89 días (sin contar días de viaje)
 Contenido principal: prácticas, en empresa o talleres centro de FP homólogo
 * Para participantes con **menos oportunidades**, duración mínima **2 días**
- **Movilidades largas ErasmusPro**: de 90 a 365 días (sin contar días de viaje)
 Contenido principal: prácticas, en empresa o talleres centro de FP homólogo
- **Participación en competición VET-Skills**: de 1 a 10 días (sin contar días de viaje).
 El profesor irá como acompañante.

Tipos de movidades formativas salientes

Personal



Personal **docente o no docente** vinculado a la FP trabajando en el socio de envío o trabajando regularmente con el (se verificará)

- **Aprendizaje por observación**: de 2 a 60 días (sin contar días de viaje) = **job-shadowing**. Observar cómo trabajan en centro homólogo, organización vinculada con la familia profesional o la FP. **No se trata de un programa de visitas.**
- **Docencia/enseñanza**: de 2 a 365 días (sin contar días de viaje) Impartir docencia en un centro de FP homólogo.
- **Cursos y formación**: de 2 a 30 días (sin contar días de viaje). Participar en un curso estructurado. * **Normas de calidad (diapositiva siguiente)**
Solo se financian 10 días de curso.

Normas de calidad de cursos estructurados

<https://erasmus-plus.ec.europa.eu/resources-and-tools/quality-standards-key-action-1>

Erasmus+

EU programme for education, training, youth and sport

Home About Erasmus+ Opportunities Programme Guide **Resources and tools** News

You are here: [Erasmus+](#) / [Resources and tools](#) / [Quality standards \(learning mobility of individuals courses\)](#)

Documents and guidelines
Registering your organisation
How to apply ▼
Mobility and learning agreements ▼
Erasmus Charter for Higher Education
Online Linguistic Support
Distance Calculator
Factsheets and statistics ▼

Quality standards for courses under Key Action 1 (learning mobility of individuals)

Publication date: January 2021

Information and transparency

- Advance and complete information about the course: before registration, the participants must be informed about the background and previous experience of the course provider and the involved trainer(s), the targeted public, the necessary background in relation with the learning objectives and methodologies of the course, size and composition of the course group, language, content, objectives, pedagogical approach, teaching methods and learning outcomes, as well as dates, duration, location and schedule of the activities.
- Application process: the course provider must offer a straightforward, accessible and transparent application and selection process.
- Preparation: The course provider must inform the participants in good time about necessary preparation provisions they need to accomplish, as well as a list of the equipment necessary for the course or training.
- Transparent costs: all fees necessary to participate in the course must be clearly presented to the participants before registration, together with a list of services that these fees cover. The participants must also be made aware of any optional services that need to be paid separately. The terms and conditions of participation in the course must be defined in writing.

Buscador de cursos – School Education Gateway

<https://www.schooleducationgateway.eu/es/pub/opportunities.htm>



Inicio > Teacher Academy > Listado de cursos

Listado de cursos

El catálogo de cursos incluye cursos presenciales y en línea dirigidos al desarrollo profesional del profesorado. Los cursos presenciales los imparten proveedores de cursos independientes y no han sido previamente aprobados o validados por ninguna autoridad.

Ver en mapa



Próximos cursos



Five Strategies for



3D PRINTING



SUPER Teachers of 21st

Otras actividades

- **Expertos invitados: (de 2 a 60 días)**
Formadores/profesores/ expertos/profesionales **cualificados** de fuera que ayudarán su organización a mejorar: enseñanza, formación, aprendizaje o gestión
- **Acogida de profesores y educadores en formación: (de 10 a 365 días)**
Viene con un una beca Erasmus concedida por la institución en la que estudia
- **Visitas preparatorias (sin instrucciones sobre duración)**
Objetivo: preparar movilidad de participantes con menos oportunidades o ErasmusPro, o con un socio nuevo para asegurar la mayor calidad de las actividades.
Quién va: personal encargado del proyecto y **con carácter excepcional**, los futuros participantes con menos oportunidades o ErasmusPro
- **Acompañantes:** pueden acompañar a participantes con menos oportunidades/ menores/jóvenes con escasa experiencia fuera. **Casos excepcionales para inclusión**, se podrá quedar toda la duración. **¿Quién?** personal del centro o vinculado al centro

3

Las partidas presupuestarias y su justificación

Anexo III

Partidas presupuestarias por tipos de movilidad

Partidas	Apoyo organizativo	Apoyo individual	Viaje	Apoyo lingüístico	Tasas de cursos	Inclusión organización	Visitas preparatorias	Costes excepcionales
Estudiantes movilidad corta	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓
Estudiantes ErasmusPro	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓
Competición VET Skills	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓
Personal para observación	✓	✓	✓	✓ > 30 días	✗	✓	✓	✓
Personal para docencia/enseñanza	✓	✓	✓	✓ > 30 días	✗	✓	✓	✓
Personal para cursos y formación	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✓
Expertos invitados	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✓
Profesor en formación acogido	✓	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✓

Partidas por coste unitario



Importes fijos por unidad independientes de los costes reales.

Si importe fijo > gasto = el participante se queda con la diferencia.



Se justifican en general (viaje, apoyo individual, apoyo organizativo) con **una prueba de asistencia en la movilidad, cumpliendo con requisitos del Anexo III** (no se requiere factura): Documento de movilidad Europass o Complemento del Acuerdo de Aprendizaje (salvo para apoyo lingüístico)

Apoyo organizativo



- Para el **beneficiario** o **coordinador de consorcio**.
- **Costes de gestión:** Selección, preparación (lingüística para participantes sin derecho a ayuda u OLS), seguimiento, evaluación, difusión y si procede contratación organización de apoyo.
- **Cálculo:** coste unitario por cada participante **que realice la movilidad**, según tipo de movilidad.

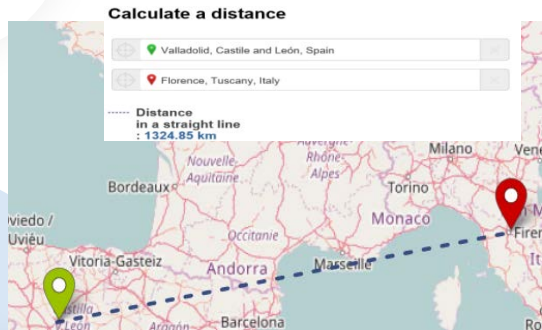
100 €	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experto invitado ➤ Cursos y formación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Competición VET Skills ➤ Profesor acogido en formación
350 € hasta 100º participante 200 € a partir 101º participante	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Movilidades cortas de estudiantes ➤ Personal para docencia/enseñanza ➤ Aprendizaje por observación 	
500 €	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Movilidades de duración larga de estudiantes (ErasmusPro) ➤ Movilidades internacionales a países asociados 	



No hay apoyo organizativo para acompañantes o visitas preparatorias

Viaje por coste unitario

- Para **participantes y acompañantes**
(No aplica para visitas preparatorias y profesores acogidos en formación)
- Coste fijo que cubre la ida y vuelta según banda de distancia.
- Utilizar la calculadora de la CE para conocer la distancia entre 2 puntos en línea recta (*1 trayecto): http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/tools/distance_en.htm



Distancias	Viaje estándar - Importe	Viaje ecológico - Importe
Entre 10 y 99 KM:	23 EUR por participante	
Entre 100 y 499 KM:	180 EUR por participante	210 EUR por participante
Entre 500 y 1999 KM:	275 EUR por participante	320 EUR por participante
Entre 2000 y 2999 KM:	360 EUR por participante	410 EUR por participante
Entre 3000 y 3999 KM:	530 EUR por participante	610 EUR por participante
Entre 4000 y 7999 KM:	820 EUR por participante	
8000 KM o más:	1500 EUR por participante	



*** Viaje ecológico: cuando la mayor parte del trayecto se hace por medios ecológicos (tren, autobús, coche compartido).**

Doc. justificativo: declaración jurada del participante y billetes

Apoyo individual – coste unitario (por días)

- **Manutención, alojamiento, transporte público en país de destino, etc.** de los **participantes y acompañantes** (no aplica para visitas preparatorias y profesores acogidos en formación).
- Dietas según **duración total de la estancia y grupo de países de destino (Anexo IV)**
- **Calcular duración total: periodo formativo del 1º al último día en organización de acogida + días de viaje:**

Viaje estándar	1 día para la ida 1 día para la vuelta
*Viaje ecológico	Hasta 3 días para la ida Hasta 3 días para la vuelta

Justificar

Presentación Convenios del participante



Duración total: no son subvencionables los periodos de adaptación cultural, lingüística antes del programa de practicas /job-shadowing/docencia, etc...

Apoyo individual

Países del programa para KA121 y KA122 Países asociados exclusivamente para proyectos KA121 ¹	Estudiantes		Personal y acompañantes	
	Apoyo individual por día (€)		Apoyo individual por día (€)	
	Día 1 – 14 (1)	Día 15 – 365 (2)	Día 1 – 14 (3)	Día 15 – 365 (4)
Noruega, Dinamarca, Luxemburgo, , Islandia, Suecia, Irlanda, Finlandia, Liechtenstein Exclusivamente para KA121: Países asociados del Grupo 1	66 €	46 €	117 €	82 €
Países Bajos, Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, España, Chipre, Grecia, Malta, Portugal Exclusivamente para KA121: Países asociados del Grupo 2	57 €	40 €	104 €	73 €
Eslovenia, Estonia, Letonia, Croacia, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Turquía, Hungría, Polonia, Rumanía, Bulgaria, República de Macedonia del Norte, Serbia Exclusivamente para KA121: Países asociados del Grupo 3	48 €	34 €	91 €	64 €

Solo para KA121: movilidades internacionales



Ver presentación sobre KA120 / KA121

Tasas de cursos

- ➔ Solo para personal en movilidad de **“cursos y formación”**
- ➔ Costes que cubren las tasas de matrícula en cursos y formación: **80 € / día** (independientemente del coste real), con un **máximo de 800 € por persona por curso**.
- ➔ **Documentos justificativos:** factura u otra declaración emitida y firmada por el proveedor del curso en la que se especifiquen el nombre del participante y el nombre del curso impartido, así como las fechas de inicio y finalización



Apoyo lingüístico

Erasmus+: dominar al menos 2 lenguas extranjeras

¿Para quién?



Movilidades de estudiantes y movilidades de personal > 30 días
No aplica para cursos y formación, expertos invitados y profesores en formación acogido

¿Qué idioma?



- ✓ Idioma de trabajo
- ✓ Idioma del país si nivel competencia en el idioma de trabajo \geq B2

¿Qué ayuda?

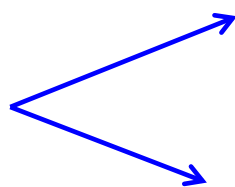


Realización de una prueba de nivel ~~+~~ Curso

Apoyo lingüístico

- Prueba de nivel **obligatoria** para los idiomas disponibles en OLS (presentación OLS)

- Curso de lengua:



En línea en plataforma OLS (si está disponible idioma y nivel)


Contratando un curso con la partida de **150 €** / participante cuando no está disponible el idioma/nivel en OLS



Participantes ErasmusPro: 150 € adicionalmente a lo anterior

Ver presentación sobre OLS

Apoyo lingüístico

- ➔ * Si se le ha concedido la partida de 150 €/participante y resulta que hay un curso disponible para el nivel del participante en OLS: **NO podrá utilizar estos 150€ para un curso de idioma**

- ➔ Si es su caso: recibirá un acceso OLS y podrá transferir los fondos hacia otras partidas (solicitarlo en su caso).
- ➔ **ErasmusPro: tienen derecho a una ayuda adicional**
 - ➔ Si el curso está disponible en OLS, además del curso en línea tendrá derecho a utilizar los 150€ para organizar un curso de lengua
 - ➔ Si el curso no está disponible en OLS, tendrá derecho a 150 € + 150 € = 300 € para organizar un curso más largo.
- ➔ **Justificación:** certificado curso o factura compra de material

Apoyo lingüístico

Idiomas de aprendizaje disponibles

Idiomas de aprendizaje	Prueba de nivel	Cursos de idiomas					Noticias	Live Coaching (tutoría)		
		Nivel A1	Nivel A2	Nivel B1	Nivel B2	Nivel C1		MOOCs	Tutoring Sessions (clases en línea)	Foro
Búlgaro (BG)	x									
Checo (CS)	x	x	x							
Danés (DA)	x	x								
Alemán (DE)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estonio (ET)	x	x								
Griego (EL)	x	x								
Inglés (EN)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Español (ES)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Francés (FR)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Irlandés* (GA)	x									
Croata (HR)	x	x								
Italiano (IT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Letón (LV)	x	x								
Lituano (LT)	x	x								
Húngaro (HU)	x	x								
Maltés* (MT)	x									
Neerlandés (NL)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Polaco (PL)	x	x								
Portugués (PT)	x	x	x	x	x		x			
Rumano (RO)	x	x								
Eslovaco (SK)	x	x								
Esloveno (SL)	x	x								
Finés (FI)	x	x								
Sueco (SV)	x	x								

¡ A fecha de hoy !!!!

Visitas preparatorias

No son un tipo de movilidad sino una ayuda para organizar movildades de calidad, al igual que los acompañantes (**aunque su financiación es distinta a la de los acompañantes**)

- **Por qué:**
Para preparar movildades **con socios nuevos** o movildades de participantes con **menos oportunidades** o ErasmusPro
- **Quién:**
Personal que, **excepcionalmente**, puede ir acompañado de los **futuros participantes** con **menos oportunidades** o ErasmusPro
- **Cuántas personas por visita:**
Máximo **3** personas
- **Importe fijo:** **575 €** por persona. Cubre viaje, manutención, alojamiento, etc.

Apoyo de inclusión para la organización

Para el beneficiario: **100 €** por participante con menos oportunidades que realice la movilidad

Ver presentación
sobre Inclusión

Costes reales



- ➔ Reembolso de costes reales contra factura
- ➔ Se reembolsa un porcentaje determinado en la guía del programa según el tipo de gasto:
 - 100% costes de inclusión para el participante
 - 80% costes excepcionales de viaje de alto coste
 - 80% costes de garantía financiera
 - 75% costes de compra/alquiler de material/servicios para organizar movilidades virtuales en caso de Covid

Inclusión

* **No se trata de dar un importe adicional ni un incentivo** a los que están en un grupo catalogado como “menos oportunidades” sino de superar una barrera que no pueda eliminarse con el importe de la beca (Coste unitario).

Proceso de selección: equitativa para todos.

Participante: **100%** costes reales necesarios para eliminar una/varias barreras



Los importes que aparecen en el Anexo II son “**pre-concedidos**”, **antes de ejecutar el gasto deben hacer la consulta a:**
inclusion.fp@sepie.es

Ver presentación
sobre Inclusión

Viaje de alto coste

- **Qué se financia:**
 - 80%** del coste real estimado del viaje ida y vuelta cuando se estima que el importe calculado por banda de distancia no cubre el 70% del coste real
- **Condiciones:**
 - Principio de economía y eficacia (Anexo III)
 - No compatible con la partida de viaje por coste unitario
 - Se puede sustituir por coste unitario si resulta más interesante y vice versa

Justificación: adjuntar en Informe Final **factura** del proveedor de servicios indicando coste e itinerario.

4

Calcular el importe de las movilidades

Herramienta de gestión – Beneficiary Module



Misma plataforma que la del formulario de solicitud
<https://webgate.ec.europa.eu/erasmus-esc/home/>

The screenshot shows the 'Beneficiary Module' interface. On the left is a sidebar menu with options: HOME, ORGANISATIONS, OPPORTUNITIES, APPLICATIONS, PROJECTS (circled in orange), My Projects, Project Results, Mobility Tool+ (projects from 2007-2020), and SUPPORT. The main content area shows a 'Projects' table with columns: Project Title, Grant Agreement No, Duration (months), Project Status, and Actions. The 'My Projects' section is active, showing a list of 11 projects. A red callout box is overlaid on the table.

Project Title	Grant Agreement No	Duration (months)	Project Status	Actions
KA153 Mobility of youth workers Project	2021-1-...	6 months	Project Ongoing	[Eye icon]
Mobility of young people - EAC IT TRAINING	2021-1-F...	12 months	Project Ongoing	[Eye icon]
KA151 Accredited Project	2021-1-RC...	15 months	Project Ongoing	[Eye icon]
KA152-YOU - Mobility of young people EAC IT TRAINING	2021-1-RO...	1 months	Project Ongoing	[Eye icon]
Youth participation activities 02 - EAC IT TRAINING	2021-1-BE04...	6 months	Project Ongoing	[Eye icon]
KA131 Project	M-2021-DE01-K...	12 months	Project Ongoing	[Eye icon]

Beneficiary Module
Previsto para finales diciembre 2021

Cómo proceder: utilizar Excel y Anexo IV

Ver presentación sobre
la documentación
contractual del
participante

5

Movilidades/actividades virtuales


Movilidades combinadas y virtuales

- ✓ **Contexto sanitario normal:** Todas las movilidades formativas de estudiantes y personal pueden **combinarse con actividades virtuales en España**, independientemente del contexto sanitario.

En este caso, ni el participante ni el beneficiario reciben fondos para el componente virtual, pero debe constar en el Acuerdo de Aprendizaje y ser reconocido.

Movilidades combinadas y virtuales

✓ **Contexto de pandemia** (Condiciones particulares del convenio del beneficiario I.21):

Si se deben organizar actividades virtuales debido a la COVID-19, el beneficiario puede contar con las ayudas siguientes (aunque no se hayan solicitado **transferencias**): 

- la partida de apoyo organizativo que estaba concedida para movilidad física
- la posibilidad de dar acceso a la OLS en todos los casos preceptivos.
- costes reales de inclusión para el participante (transfiriendo fondos de cualquier partida presupuestaria)
- costes excepcionales para alquiler/compra de material/servicios para la realización de la movilidad virtual, transfiriendo hasta un máximo del 10% del presupuesto concedido: se costeará **el 75% del coste real** (contra factura y justificación de las movilidades virtuales)

Movilidades combinadas o virtuales

Qué pasa en caso de **cuarentena** en el país de destino

2 semanas de cuarentena +
4 semanas de prácticas
= Apoyo individual para 6
semanas

Todas las actividades llevadas a cabo cuando el participante esté físicamente en el país de destino tienen la misma consideración que una movilidad física

6

Cambios y transferencias presupuestarias

Respetando siempre las normas del programa, como las duraciones mínimas y máximas, los perfiles elegibles en FP, etc.

Cambios - transferencias presupuestarias

KA121

KA122

Marco

Esencia del proyecto: **paquete total** sin desglosar + **importe costes reales** (flexibilidad diseño movilidades). Posibilidad de solicitar más fondos para partidas de costes reales

Ajustes presupuestarios en adjudicación de fondos.
Fondos concedidos no necesariamente = fondos solicitados
 Imposibilidad de solicitar más fondos

Para qué

Alcanzar objetivos Plan Erasmus según necesidades y contexto (por ejemplo sanitario)

Reorganizar la distribución presupuestaria entre partidas/tipos de movilidad.
 Adaptar según nuevo contexto sanitario

Cómo

Solicitud formal obligatoria: transferir fondos de inclusión para participantes a otras partidas (*Cláusula I.17 CP*)
Sin necesidad de solicitud/consulta: cambios sobre las previsiones de la propuesta. Explicar en el informe final.

Solicitud formal obligatoria: cuando existan restricciones para transferencias entre partidas (*Cláusula I.17 CP*)
Sin necesidad de solicitud/consulta: para todos las modificaciones no restringidas en *I.17*. Explicar en el informe final.

Restricciones en transferencias presupuestarias I.17

KA121

Todas las transferencias de Apoyo a la inclusión para participantes (costes reales) a otra partida deben solicitarse formalmente

KA122

- Partida de Apoyo organizativo:
 - puede transferirse el 100% a cualquier otra partida
 - nunca puede incrementarse.
- Partidas de Viajes, Apoyo individual y Apoyo lingüístico:
 - puede transferirse solo el 50% a otras partidas (hasta 100% para garantía financiera)
 - pueden incrementarse sin restricción.
- Visitas preparatorias, Tasas de cursos y Apoyo a la inclusión para organizaciones:
 - puede transferirse el 100% a cualquier otra partida
 - pueden incrementarse sin restricción.
- Apoyo a la inclusión para participantes:
 - puede transferirse solo el 15 % a cualquier otra partida
 - puede incrementarse sin restricción.
- Costes excepcionales para viajes de coste elevado y garantía financiera:
 - puede transferirse el 100% a cualquier otra partida
 - pueden incrementarse sin restricción



Para eliminar estas restricciones: solicitud de cambio formal

Cambios

Muchas modificaciones NO requieren solicitud de cambio formal ni consulta al SEPIE.

- ✓ Cambiar movilidades cortas de estudiantes por movilidades largas y viceversa*
- ✓ Cambiar Job-shadowing por movilidad de estudiante y vice versa *
- ✓ Cambiar de socio /país de acogida* : deberá adaptar el importe de la beca en función de las tarifas
- ✓ Cambio de banda de distancia
- ✓ Bajar el número de movilidades e incrementar su duración o al revés
- ✓ Cambio de duración de movilidades *, respetando los mínimos y máximos de la Guía
- ✓ Cambio tipo de viaje por coste unitario a coste excepcional de viaje oneroso/alto coste
- ✓ Cambio de perfil o rama profesional de los participantes * siempre que cumplan con las características del programa (ámbito de la FP) y que procedan de la institución beneficiaria (proyecto individual) o de un socio de envío miembro del consorcio



Explicar en el Informe Final

¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Qualified by EFQM
2020

 www.sepie.es  www.erasmusplus.gov.es
 sepie@sepie.es #ErasmusPlus

